

Jovellanos: el hombre y el pedagogo

Victorino de Arce García *

«España nunca será grande mientras las aguas de nuestros ríos se pierdan en el mar y las inteligencias de los niños de nuestros pueblos se desperdicien por no cultivarlas».

RESUMEN:

Gaspar Melchor de Jovellanos, político y pedagogo del siglo XVIII («el mal momento español» como lo definió uno de nuestros pensadores), fue un hombre que se anticipó a muchos otros teóricos y hombres de acción de su tiempo. Sin embargo, hoy está poco menos que olvidado. Jovellanos nos admira por su patriotismo, por su honestidad, por su integridad y por su responsabilidad. Jovellanos destaca como pensador, como hombre de acción, como jurista y como académico. Fue también reformador, estadista y pedagogo. Un hombre, en fin, que encarna lo más avanzado de su época y sorprende por la vigencia de alguna de sus propuestas. Sobre esta última faceta de su personalidad –la de pedagogo– intenta proyectar alguna luz este breve ensayo.

Palabras clave: *Jovellanos, Ilustración, Humanismo Cristiano, Teorías pedagógicas.*

ABSTRACT.

Gaspar Melchor de Jovellanos, politician and educator of the XVIII century («the Spanish bad time» as it was defined by one of our philosophers) was a man who was ahead of many theoreticians and relevant men of his time. However, nowadays he is nearly forgotten. We admire Jovellanos because of his patriotism, honesty, and responsibility. Jovellanos was a great thinker, a man of action, a jurist and an academic. He was also a reformer, an statesman and a educator. In summary,

a man who represents the latest of his time and it is surprising the validity of some of his proposals. About this later facet of his personality – as educator- tries to contribute this brief essay .

Key Words: *Jovellanos, Enlightenment, Christian Humanism, Pedagogical Theories.*

1. El hombre

Jovellanos, como afirma Julián Marías, junto con Goya, son las dos figuras más representativas de la Ilustración española del siglo XVIII. (También habría que añadir a Fray Benito Feijoo Montenegro). A pesar de ello, Jovellanos sigue siendo casi un desconocido fuera de las fronteras de su Asturias natal. La grandeza de Jovellanos, como tendremos oportunidad de comprobar, no radica en ser un humanista o un poeta sin demasiada imaginación, ni siquiera un político que ocupó destacados puestos nacionales. ¿Dónde estriba, pues, su grandeza? Para Manuel Fernández Álvarez, académico de la Real Academia de la Lengua y profesor emérito de la Universidad de Salamanca, su grandeza radica en su patriotismo «entendido en un sentido amplio. Por ejemplo, en su lucha denodada por extender la cultura, fiel al sentido platónico –o socrático–, Jovellanos afirma (Fernández, 2001, p.14) que *la instrucción es la base de la prosperidad de los pueblos*, porque permite distinguir entre la verdad y error». Ésta va a ser la faceta en la que se apoyará este trabajo. Pero vayamos por partes.

1.1. Educación de Jovellanos.

Gaspar Melchor de Jovellanos y Ramírez nació en Gijón en 1744. Fue el segundón de una familia noble y numerosa –cinco hijos y cuatro hijas– aunque no excesivamente adinerada. Su madre, doña Francisca Apolinar, lo dio a luz en el casón familiar el día 5 de enero de 1744, siendo bautizado al día siguiente festividad de la Epifanía o de los Reyes Magos. Por este motivo se le puso el nombre de Baltasar, Gaspar, Melchor y María; nombre que pronto sería simplificado por el de Gaspar Melchor. Su padre, don Francisco Gregorio de Jovellanos, era regidor y alférez mayor de la villa y concejo de Gijón.

La infancia de Gaspar Melchor transcurrió, dentro de la casona familiar y por las calles del viejo Gijón, entre juegos y persecuciones con sus hermanos y amigos. España por esa época transcurre en paz dentro de sus fronteras y mucho más dentro del Principado. Jovellanos conservará estas primeras impresiones infantiles como el mejor de los recuerdos. Y a su tierra natal acudirá siempre que pueda, de forma especial en los momentos más difíciles de su vida, que no fueron pocos.

Los segundones por entonces debían labrarse su propia fortuna por una de estas tres vías: por la Iglesia, por el mar o por la Casa Real. La Casa Real estaba muy lejos de Gijón y la mar era peligrosa. Gaspar optó por la Iglesia. La vida tranquila en el seno familiar iba a terminar cuando a los doce años fue enviado a Oviedo para estudiar la carrera eclesiástica. En Oviedo permaneció un año trasladándose a Ávila para proseguir sus estudios bajo el patrocinio del Obispo de aquella ciudad, Velarde y Cienfuegos, asturiano y protector de jóvenes procedentes de su tierra.

Seis años permaneció Jovellanos en Ávila sin poder visitar a su familia, inmerso como estaba en sus estudios. Acaba de cumplir veinte años y es un joven que sueña en su futuro. Consigue una beca para estudiar en la Universidad de Alcalá de Henares y allí se traslada hasta culminar sus estudios humanísticos en Historia y en la Literatura de los clásicos. En esta Universidad hizo alguno de sus mejores amigos, como Juan José Arias de Saavedra y Verdugo. El 24 de diciembre de 1764, Jovellanos consigue el título de bachiller en Cánones, que le autorizaba a ejercer como profesor sustituto en la Universidad alcalaína.

1.2. Jovellanos, el ilustrado.

Al año siguiente, (1765) Jovellanos decide tomarse unas vacaciones con su familia en Asturias. La estancia entre los suyos y el ambiente de su tierra lo tonifican. Un año después, el 23 de marzo, una noticia sacude todo el país: el pueblo madrileño se ha amotinado contra el Gobierno de Carlos III y sobre todo contra su odiado ministro Esquilache que es destituido por el monarca.

Jovellanos deja su tierra y decide volver a Alcalá de Henares. Es el momento en el que *novadores* y *tradicionales* están en pugna. Son dos minorías dentro de un pueblo ignorante en su mayor parte. Jovellanos participa en los debates de estos grupos locales. Está preparado para ello puesto que domina la Gramática, la Retórica, la Filosofía escolástica y los Cánones. Poco a poco se hace notar como uno de los más capacitados dentro del movimiento *ilustrado*. Pero, ¿en qué consiste este movimiento? Por el momento se trata de una ilustración peculiar bastante alejada del resto de Europa. Es una ilustración «a lo Feijoo», un monje benedictino que promueve desde su convento la cultura y la educación del pueblo. Esta cultura va unida a la nota religiosa y a la adhesión incondicional a la Corona. Ésta es la «ilustración» que conoció Jovellanos en este primer momento. Sin embargo, Alcalá, «que parecía fundada en obsequio de las ciencias», como escribe el mismo Jovellanos, no acaba de convencerle. Para colmo, un fracaso en las oposiciones a la cátedra de Cánones de la Universidad de Alcalá lo alejan del ambiente universitario para recluirse en Tuy donde intentará ganar una canojía en la catedral. Era la primera decepción

que recibía nuestro joven maestro. Su primer fracaso. Como comenta Manuel Fernández, aquella huida a Tuy era algo más que la búsqueda de la soledad; era ir en busca de la seguridad del pan de cada día.

1.3. El político.

Asistimos a un momento crítico en la vida de Jovellanos. En el retiro de Tuy madura su futuro y después de una larga reflexión, da a su vida un giro fundamental: en lugar de clérigo seguirá la vida de político. De esta crisis interior sólo tendrán noticia algunos de sus amigos más íntimos como Arias de Saavedra y su hermana Josefa. Estamos en el invierno de 1766. Jovellanos se traslada a Madrid y engrosa el número de los solicitantes que desean un cargo en la Corte. Según afirma Manuel Fernández Álvarez (2001, p. 65) dos años tendrá que esperar hasta que el conde de Aranda se decida a darle una oportunidad. «El 31 de octubre de 1767, Aranda propone al rey a Jovellanos, a través del Consejo de Castilla, para desempeñar la plaza de Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla».

Acepta el cargo, pero él mismo reconocerá humildemente su falta de preparación en su «*Discurso sobre la necesidad de reunir al estudio de la legislación el de nuestra Historia y antigüedades*». En este discurso (Obras Completas, Volumen V) afirma: «Entré en la jurisprudencia sin más preparación que una lógica bárbara y una metafísica estéril y confusa.» Alude a los estudios eclesiásticos que había realizado en Ávila y Alcalá.

Sevilla era en el siglo XVIII la primera ciudad de Andalucía y sede de la intendencia de los cuatro reinos andaluces; es decir, la segunda capital de la monarquía. El cargo que va a ocupar Jovellanos es pues de suma importancia y responsabilidad ya que la Audiencia de Sevilla era comparable a la de Valladolid o Granada dentro de la Corona de Castilla.

¿Cómo era la legislación en la época que nos ocupa? Se trata de una legislación al servicio de los nobles y clérigos y en detrimento de los pobres. Las leyes eran injustas, el trato a los delincuentes cruel y las cárceles horribles. ¿Qué hará Jovellanos ante esta situación? Se mantendrá respetuoso con el sistema establecido, pero en seguida propondrá al Gobierno de su Majestad algunas reformas como la supresión de los tormentos y la humanización de los interrogatorios y de las cárceles. Por otra parte, en Sevilla frecuenta las tertulias del ilustrado Pablo de Olavide, que se convertirá en uno de sus amigos más queridos y en su gran protector.

Diez años más tarde, en 1778, Jovellanos, convertido en un prestigioso jurista, es llamado a la Corte por Campomanes para ocupar la plaza de Alcalde

de Casa y Corte. Su llegada a Madrid coincide con el impulso reformista que caracteriza el reinado de Carlos III. Jovellanos está en la plenitud de la edad. Cuenta treinta y cuatro años. Es el momento, según Ortega y Gasset, de lanzarse a la conquista del poder. Además, Jovellanos demuestra ser uno de los más cualificados de su generación. Toma posesión de su cargo y muy pronto es invitado a formar parte de las más prestigiosas Academias: la Española, la de la Historia y la de Bellas Artes así como de la Sociedad Matritense de Amigos del País. Poco después, en 1780, es nombrado miembro del Consejo de las Órdenes Militares.

Comisionado por este Consejo visita en 1788 y 1791 los Colegios, que las Órdenes Militares tenían en Salamanca. Éste va a ser su primer contacto con la realidad educativa. En el informe que escribe al final de su visita se observa su «afán reformador, centrado en este caso en la reforma universitaria, ante la imperiosa necesidad de adaptarla a los avances científicos que se estaban realizando en toda la Europa occidental», como afirma M. Fernández (2001, p. 67).

1.4. Del destierro al poder.

Tras la muerte de Carlos III –1788– se produce un considerable cambio en la situación política española, que afecta a los círculos ilustrados. Jovellanos es confinado a Gijón (1790-1797). Durante este largo período publica algunas de sus obras más importantes. Pero, sobre todo, dedica el tiempo a promocionar su tierra natal fundando su famoso *Instituto de Náutica y Mineralogía*, para crear, como él dice: «Hábiles mineros y diestros pilotos». Es el año 1794. Fecha clave para nuestro propósito. Pero dejemos el tema por ahora ya que a él dedicaremos la segunda parte de este ensayo.

A finales de 1797 Jovellanos es nombrado ministro de Gracia y Justicia, pero su visión reformista de los problemas legislativos se enfrenta con las nuevas orientaciones, por lo que es destituido al cabo de unos meses. Al recibir la noticia de su nombramiento escribe en su *Diario* (Tomo IV, p.9) estas palabras que le honran: «Haré el bien, evitaré el mal que pueda. ¡Dichoso yo si vuelvo inocente! ¡Dichoso si conservo el amor y opinión del público que pude ganar en la vida oscura y privada!» La persecución desencadenada en 1798 contra los ilustrados provoca su destitución, arresto y envío a Mallorca, siendo encerrado y custodiado en el castillo de Bellver. Antes había pasado unos meses en el monasterio de Valldemosa conviviendo con los religiosos, alimentándose de su frugal comida y compartiendo sus rezos y sus silencios.

Sin duda desde este recinto de silencio y soledad, Jovellanos evocaría el Paular de sus tiempos salmantinos y los versos que entonces escribió:

*¡Ah, dichoso el mortal de cuyos ojos
un pronto desengaño corrió el velo
de la ciega ilusión! ¡Una y mil veces
dichoso el solitario penitente,
que, triunfando del mundo y de sí mismo,
y retirado en su tranquilo albergue,
observa reflexivo los milagros
de la naturaleza, sin que nunca
turben el susto ni el dolor su pecho.*

Aprovechó el tiempo en Valldemosa para ordenar la biblioteca, leer los viejos pergaminos y costear los árboles de la avenida que enmarcan la entrada al Monasterio. Hasta se interesó por las plantas que usaban en la botica del convento. Desde su destierro Jovellanos se alza por encima de las mediocridades políticas de su tiempo. Para los oscurantistas será un enemigo al que habrá que perseguir. Para la minoría de españoles que creen en el progreso a través de la educación, será la figura pragmática, el verdadero padre de la Patria. Pero, ¿de qué se le acusaba? Nada menos que de ser partidario de las doctrinas que defendían la libertad del hombre, siendo su Instituto el Centro difusor de aquellas ideas. Por eso, su sufrimiento se acrecentó cuando se enteró de la supresión de su obra más querida. En el proceso, que no fue público, se le acusaba de leer libros prohibidos, destacar entre los llamados *novadores*, ser un peligro para la sociedad, enemigo de la Iglesia y del trono. Su Instituto asturiano era tachado de centro de disolución por fomentar la libertad de los alumnos.

Pasados los años, envejecido y enfermo, fue puesto en libertad el 5 de abril de 1808. (Poco antes se habían producido en España dos sucesos de la mayor importancia: la abdicación de Carlos IV en Fernando VII y el estallido del Motín de Aranjuez contra el odiado valido Godoy). Jovellanos, debilitado por tantos sufrimientos, y a punto de cumplir los sesenta y cuatro años, prosigue su labor política formando parte de la *Junta Central* hasta 1810. Las tropas francesas mientras tanto han ocupado gran parte del país. Los numerosos problemas que tuvo en esta etapa de su vida lo llevaron a escribir una *Memoria en defensa de la Junta Central* y a presentar su dimisión como miembro de la misma. De regreso a Gijón, fallece en el asturiano puerto de Vega el año 1811 mientras los franceses están a las puertas de su Gijón amado.

Su obra literaria no es amplia y debe inscribirse en el contexto de la prosa del siglo XVIII, más orientada hacia el informe, el discurso, los Diarios y el ensayo, que a la prosa ficción, según afirma Luis Fernando García Marco.

2. El pedagogo

2.1. Los problemas educativos de España.

Los graves problemas educativos de la España del siglo XVIII los llevaba Jovellanos *in mente* desde muy joven. Deseaba conseguir para sus compatriotas estudios a la altura de los tiempos. Para ello pensaba en los programas que se habrían de desarrollar en su futuro Instituto, cuál había de ser la edad idónea de los alumnos que ingresasen en el mismo y, sobre todo, cuáles habían de ser los textos que sirvieran de base a los conocimientos de los alumnos y a la preparación de los profesores. Es decir, Jovellanos había intuido con dos siglos de anticipación, los mismos problemas que hoy se plantea el director de un Centro educativo. Y lo hizo no sólo teóricamente sino, como podremos demostrar, también en la práctica.

Mientras en España se desencadenan los tristes acontecimientos que la ponen en peligro de existir como nación libre, Jovellanos piensa en la forma de promover la prosperidad de su patria chica. (¿No debiera ser éste el objetivo principal de las Autonomías españolas? ¿No debieran sus dirigentes descubrir y explotar, en el mejor de los sentidos, los valores personales y materiales de cada región? ¿Por qué no emplean sus recursos en proyectos que animen esta tarea, en lugar de radicalizar sus egoísmos y su insolidaridad? Los presidentes autonómicos tienen mucho que aprender de este pedagogo asturiano del siglo XVIII). Jovellanos piensa que el medio más idóneo para conseguir su fin es la fundación de un Instituto que se dedique a promocionar las riquezas de su entorno; es decir, la *Mineralogía* y la *Náutica*, procurando al mismo tiempo abrir caminos que acerquen la región asturiana a la Meseta castellana.

Estamos a finales del siglo XVIII, cuando Europa ha iniciado la Revolución industrial y Jovellanos quiere unir su patria chica y también España entera a este desarrollo. Por eso elige dos objetivos para su Instituto: el primero, que mediante la *Náutica* se formen buenos pilotos que acerquen los productos de sus minas a otras regiones de España y del extranjero. El segundo, que mediante la *Mineralogía* se fomente «el cultivo de las riquísimas minas de carbón de piedra que abundan en Asturias y se establezca un comercio interior y exterior.» (Obras completas, p.259)

La suerte estaba echada. Asturias era rica en yacimientos carboníferos. Sólo faltaba que esa riqueza fuese explotada por los españoles y en beneficio de España, empezando por los asturianos. Estamos en el reinado de Carlos IV, Jovellanos tiene cincuenta y cinco años y ante sí un futuro lleno de ilusión.

2.2. El Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía.

Esta idea de fundar un Centro, rondaba a Jovellanos desde el año 1782. Este año elevó a la Sociedad Económica de Asturias «una propuesta para que enviara estudiantes a Vergara, que viajaran después por Europa para que, al regresar a Asturias, generalizaran los conocimientos relacionados con la mineralogía y la industria» (www.jovellanos.org.htm). La idea, desde el punto de vista pedagógico, es muy interesante: antes de comenzar algo hay que informarse y tomar datos de aquellos lugares donde ya existe. Con ello se evitan tentativas y ensayos que no sirven más que para perder el tiempo.

La solución, sin embargo, no llegaría hasta el 8 de mayo de 1793. Antes tuvo el insigne patricio que sortear muchas dificultades, conseguir apoyos, como los del ministro Antonio Valdés, y tramitar demasiados oficios y solicitudes. La burocracia no se ha inventado ahora, viene de atrás. También la necesidad de recursos económicos sin los cuales de nada sirven las mejores ideas ni los deseos más altruistas.

Elaborada la *Ordenanza provisional* para el gobierno del *Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía*, un *Papel* de reflexiones y otro de proposiciones, todo corregido por el ministro Antonio Valdés y firmado por el rey Carlos IV, el *Instituto* se inaugura en enero de 1794. Fue un día de júbilo no sólo para Jovellanos sino para Gijón y Asturias. Jovellanos había luchado y mantenido sus ideas con entusiasmo. Ahora veía realizado uno de sus sueños más querido. Gijón, según uno de sus cronistas, fue una fiesta hasta el amanecer. En una de las puertas del Instituto se fijó el blasón que estrenaba. Estaba dividido en dos cuarteles y llevaba en la orla el lema del Instituto: *Quid verum, quid utile*: a la verdad y a la utilidad pública, rezaba en castellano en la parte superior. Se trataba de un lema muy de acuerdo con las ideas de su tiempo y de su fundador.

Jovellanos pronunció la *Oración inaugural* en la que sintetizaba su pensamiento pedagógico. En él se muestra alejado tanto de la enseñanza escolástica, en la que había nacido y del concepto de grandeza que sus abuelos habían amado, como de las teorías de Rousseau. Condenaba los excesos del sensualismo, del materialismo y del positivismo. Jovellanos alumbraba un mundo nuevo en el que es grande y noble el que es virtuoso. Un mundo en el que vale el que trabaja. Un mundo en el que el hombre tendrá derecho a ser respetado por el hecho de ser hombre y a ser premiado si posee la sabiduría. Un mundo en el que se es sabio en tanto que se es útil. En definitiva, Jovellanos busca el sincretismo, el equilibrio y el orden en este nuevo mundo sin destruir nada y partiendo de lo ya existente.

La alegría, sin embargo, duró poco. La Inquisición bien pronto comenzó a recelar, primero a propósito de un permiso solicitado por el Instituto para que la biblioteca pudiera tener libros prohibidos de física y mineralogía. La negación llegó del cardenal Lorenzana. El permiso no fue concedido hasta 1798, siendo Jovellanos Ministro de Gracia y Justicia, y cuando Lorenzana había sido sustituido por Ramón José de Arce.

No todo terminó ahí. Francisco López Gil, sacerdote y comisario de la Inquisición, llevó a cabo una pesquisa disimulada de la Biblioteca del Instituto. Jovellanos se da cuenta y sospecha que se inicia una nueva persecución. Es tal el enfado que le produce esta guerra contra su querido Instituto, que lo expresa agriamente en su *Diario* terminando con esta frase: «Yo rechazaré los ataques, sean cuales fueren, y si es preciso moriré en la brecha». (Diario, 5 de septiembre de 1795).

Un incidente más fue protagonizado por Antonio Gil Sariego, comisario también de la Inquisición (1796). Es la época en que Goya, uno de los amigos de Jovellanos, pinta los *Caprichos* y la *Maja desnuda*. En esta ocasión le piden de Valladolid la lista de los libros de la biblioteca y Jovellanos se la remite. Algunos son calificados de sospechosos, pero uno sólo de prohibido: *De officio hominis et civis secundum legem naturalem* de Samuel Puffendorf, que la *Suprema* manda recoger pocos días después.

A pesar de todo, el Instituto prosigue su labor y Jovellanos piensa en la necesidad de ampliar el viejo edificio, propiedad de Francisco Jovellanos, hermano suyo. Hace la petición al Rey, a través del ministro de Marina, don Juan de Lángara, quien le envía la siguiente Real Orden (15 de mayo de 1797): «S. M. me encarga manifieste a V. S. y a su hermano el director don Francisco Jovellanos el aprecio particular que le han merecido su celo y amor al bien público y que en su Real nombre dé a ambos las gracias por la cesión absoluta y perpetua de su casa a favor de la proyectada para el Instituto, a cuyo objeto ha condescendido S. M. en que, como V. S. desea, se suministren 60.000 reales por una vez de la dotación de las empresas del Nalón y minas de carbón de piedra de Langreo, pagaderos en el año próximo a razón de 5000 reales cada mes». (www.jovellanos.org.htm)

Para entonces ya había conseguido Jovellanos del Ayuntamiento de Gijón el solar apropiado y se había encargado al arquitecto Ramón Durán los planos del nuevo edificio. En junio comenzaron las obras con arreglo a un nuevo proyecto elaborado por Juan de Villanueva, ya que Ramón Durán había fallecido.

2.3. Teorías sobre la educación en Jovellanos.

A los rasgos que definen de algún modo la personalidad de Gaspar Melchor de Jovellanos, la doctora M^a de los Ángeles Galino y Carrillo (1953, p.75) añade la de «*celoso promovedor de la cultura y de todo adelantamiento*». Lo vamos a ver enseguida.

«El hombre, escribe Jovellanos en el tomo I de su *Memoria*, sólo es educable porque es la única criatura instruable». Es decir, comenta la doctora Galino, porque «la perfectividad pertenece esencialmente a lo humano, porque arranca de su racionalidad. Éste es el supuesto antropológico sobre el que Jovellanos constituye su pedagogía».

Dentro de la educación, Jovellanos distingue tres conceptos afines: El primero es la mera *instrucción en las formas* del trato social o reglas de buena crianza. «La urbanidad (*Memoria I*, 1798, p.231) es un bello barniz de la instrucción y su mejor ornamento, pero sin la instrucción es nada; es sólo apariencia».

En segundo lugar cita el *adiestramiento* que no debe confundirse con la educación. «La educación de los animales afirma (*Memoria I*, 1798, p.232), si acaso puede llamarse tal es de otra especie... de ninguna manera puede residir más perfeccionamiento que el sacó de las manos de la Naturaleza».

Por último, reserva el nombre de *educación* a la comunicación de verdades (saberes) metódicamente concebidas. No se trata, pues, de una educación difusa sino sistemática o metódica. Jovellanos también se pronuncia en contra del autodidactismo.

Hasta aquí podríamos decir que la educación para Jovellanos no pasa de ser una función de la inteligencia puesto que se apoya en la instrucción. Sin embargo, no es así. Jovellanos no admite una instrucción que no esté al servicio del perfeccionamiento moral del alumno o educando. «El mero saber no hace al hombre mejor», afirma la doctora Galino (1953, p. 96). Así, en la escala de valores que preside la concepción educativa de Jovellanos, no sólo la instrucción se halla subordinada a la bondad, sino que la dignidad suprema de aquélla arranca precisamente de su *ser para la virtud*.

Jovellanos no se olvida tampoco de la Educación física que ha de tener por objeto el perfeccionamiento de los movimientos y de los actos naturales del hombre aumentando su fuerza, agilidad y destreza. La educación física deberá regularse según la edad de los alumnos y, llevado de su afán ordenancista, señala los días, las horas y los lugares en que deberán realizarse los ejercicios. Como complemento de la educación física, añade los deportes y las diversiones como elementos no menos necesarios para contribuir a la alegría de los pueblos.

Para promocionar los deportes establece carreras, certámenes y premios, en los que participen todos los pueblos de España.

2.4. Cualidades de la educación jovellanista.

Para Jovellanos la educación ha de tener las siguientes cualidades:

A – Ha de ser fuente de felicidad:

Para las corrientes educativas de la época, es bien sabido que la instrucción pública está en la base de los progresos materiales, pero sobre todo, de ella emanan la virtud y el valor, elementos de la prosperidad social. La ignorancia, afirma Jovellanos en su *Memoria*, (1798, p.231) es la fuente más fecunda del vicio. Según esta visión iluminista cuanto mejor sea la instrucción de un pueblo, los errores y la corrupción de sus miembros será menor, los gobiernos servirán mejor a sus súbditos, desaparecerán las guerras y mejorarán las condiciones de la vida humana. La instrucción terminará por conducir a las naciones ilustradas de Europa a una confederación que acabará englobando a todas las demás naciones del mundo en «una paz inviolable y perpetua». Nos admira la ingenuidad del hombre ilustrado del siglo XVIII. La realidad, dos siglos después, no es tan ideal como la de aquellos hombres influidos por la Enciclopedia y la Revolución francesa.

B – Ha de ser popular:

Jovellanos piensa lo mismo que los demás ilustrados: hay que derribar el muro que separa la aristocracia refinada del resto del pueblo ignorante. Para conseguirlo hay que crear escuelas hasta en los rincones más apartados del país. Con una educación popular adecuada –afirma– la agricultura, la industria y la navegación saldrán de su postración secular.

Jovellanos piensa, sobre todo, en las escuelas profesionales o de oficios. Éste es sin duda uno de los hitos del ideal pedagógico de Jovellanos. Así, por ejemplo, propone crear escuelas gratuitas para aprender el oficio de hilar la seda en varias ciudades del Mediterráneo como Valencia, Murcia, Granada, Zaragoza y Barcelona, que den trabajo sobre todo a las mujeres, dejando para los hombres otras actividades.

C – La educación ha de ser universal y cristiana:

La educación debe unir razas y fronteras hasta llegar a una visión unitaria de la humanidad. Jovellanos, cristiano convencido, distingue entre una

visión filantrópica de la educación y una concepción profundamente cristiana. Escribe en su *Memoria* (1798, p. 253): «Quisiera que sus hijos –los españoles–, preciándose de ser españoles y católicos, no se olvidaran jamás de que son hombres». Aquí encontramos al humanista cristiano, que no se limita a educar los aspectos físicos o intelectuales sino que busca la perfección del hombre en su esencia espiritual.

D – La educación ha de ser, siempre que se pueda, bilingüe:

Jovellanos conocía por experiencia, tanto en su Asturias natal (dialecto *bable* en los pueblos), como en Bellver (dialecto mallorquín), la dificultad de hacer llegar la instrucción a todos. Por eso postula la enseñanza en la escuela del dialecto vernáculo juntamente con el castellano. Sólo de esta manera, afirma, se podrá llevar la ilustración hasta los más recónditos lugares de la geografía española porque el lenguaje es el principal instrumento de la instrucción.

2.5. Plan de estudios del Instituto Asturiano.

Siguiendo el libro ya citado de la doctora Galino, el *Plan de Estudios* que establece Jovellanos para su Instituto está contenido en el Título III de su Ordenanza, que trata «*De la disciplina literaria del Instituto*». Comprende los siguientes cursos y asignaturas:

- *Matemáticas*: un curso dividido en dos años y común para las dos especialidades: Mineralogía y Náutica.
- En el primer curso, la Matemática comprende la Aritmética, la Geometría y la Trigonometría plana y esférica.
- En el segundo, se estudia el Álgebra, la Mecánica y la Hidrodinámica.

En las *Ordenanzas* se recomienda al profesor de esta asignatura que se ajuste a los aspectos *más útiles* de sus enseñanzas y que evite las teorías inútiles. Nuevamente vemos aquí al hombre ilustrado y utilitarista.

- En el *Dibujo del natural* se tendrán en cuenta las muestras traídas de la Real Academia de San Fernando y también algunos modelos de autores y escuelas clásicos. El dibujo habrá de culminar con la copia directa del natural sobre todo de minerales y vegetales.
- Una segunda parte de la enseñanza del dibujo consistía en el diseño de máquinas y de las partes de un navío, escorzos, cartas y planos. Jovellanos, como siempre, no se olvida de la parte práctica y así

señala a los profesores que los sábados se desplacen al puerto de Gijón para dibujar con toda minuciosidad la costa, los puertos y los alrededores.

- Los idiomas *francés e inglés* se estudiarán en el Instituto como materias complementarias para favorecer el contacto con otros países más desarrollados y poder introducir sus adelantos en el nuestro.
- La enseñanza de la *Náutica* duraba un año y se dividía en dos períodos: el primero, estaba dedicado a elementos de Cosmografía y Astronomía. El segundo, a la Navegación y a la Maniobra.
- La especialidad de *Mineralogía* comprendía un curso de tres años. El primero, se destinaba a la enseñanza elemental de la Física y la Química, el segundo a estos mismos elementos pero aplicados a la Mineralogía. El tercero tenía un carácter eminentemente práctico.

Como hemos podido observar, en el *Plan* destacan dos aspectos fundamentales: el *utilitario* y el *práctico*. Jovellanos nunca se cierra a una enseñanza teórica sino que la acompaña de ejercicios prácticos y útiles. Y esto lo hace no sólo a nivel de asignaturas sino también de cursos. Así, por ejemplo, en Matemáticas recomienda a los profesores que reduzcan sus demostraciones a los problemas más generales y más útiles. Lo mismo, cuando aconseja a los profesores de dibujo que se desplacen con sus alumnos para levantar planos y hacer croquis de las inmediaciones del puerto de Gijón.

Al profesor de Mineralogía le recomienda que destierre las lucubraciones teóricas y se centre de modo especial en una enseñanza experimental. Lo mismo hace al recordarle que las *clasificaciones* son necesarias y de mucho auxilio, pero que no generalice las verdades naturales, advirtiéndole que la naturaleza está hecha de seres individuales y, por lo tanto, su conocimiento ha de ser también individual.

Donde el profesor deberá acentuar los aspectos prácticos es en el descubrimiento de las minas. Aquí analiza minuciosamente las etapas que se deben seguir: Primero, estudiar la *geografía subterránea*, que supone no sólo el conocimiento y situación de la mina, sino el arte de medirlas y cultivarlas. Después estudiará la *arquitectura subterránea* de las mismas o el arte de abrirlas, apuntalarlas y desaguarlas. Por último, analizará la *mecánica subterránea* o el arte de cortar, levantar, arrastrar y sacar los minerales.

Como ejercicios o prácticas, propone a los alumnos de Mineralogía que hagan algunas visitas, acompañados de sus profesores, a las minas asturianas, se introduzcan en ellas y observen cómo se realizan los trabajos. A los futuros

pilotos, escribe la profesora Galino (1953, p.247), les manda que viajen como marineros a América o al Norte de Europa o, en su defecto, realicen algunos viajes más cortos por nuestras costas mediterráneas o atlánticas.

Finalmente, Jovellanos, recomienda que no haya nada en los programas que esté dirigido «a la vana ostentación sino al provecho, y aunque todas las verdades pueden ser útiles deben preferirse aquellas cuya utilidad es más patente y general».

2.6. Del realismo utilitario al humanismo cristiano.

Hasta aquí hemos visto que en la pedagogía jovellanista destacan dos facetas: el realismo y el utilitarismo; o si se quiere, una sola, el realismo utilitario. Sin embargo, en la rica personalidad de Jovellanos existen otras facetas no menos importantes. Entre ellas su humanismo. Jovellanos es humanista por temperamento y por educación. Recordemos sus primeros pasos en la casona familiar de Gijón y, sobre todo, su formación en Oviedo, Ávila y Alcalá de Henares. Porque Jovellanos hasta los veinte años soñaba con ser sacerdote y sus estudios iban encaminados a ese objetivo. Durante estos años consiguió una formación literaria, filosófica y canonista superior que le colocan por encima de la mayor parte de sus compañeros.

En Salamanca, influenciado por la Escuela salmantina y sobre todo por su amigo Meléndez Valdés, Jovellanos hace sus primeros escauceos poéticos. Estos primeros poemas, filosófico-amorosos, tienen las características propias de la poesía neoclásica, aunque con ciertos sentimientos propios del Romanticismo que se avecina.

El paso del realismo pragmático al humanismo es en Jovellanos un proceso de maduración, una evolución normal en cualquier persona sensible a las circunstancias de la época y a su desarrollo personal. Y Jovellanos era sensible al paisaje, a las personas, a las obras de arte, como lo demuestra en sus *Diario*. Era un observador incansable. Todo indica que en el fondo de su ser dormía «el poeta que todos llevamos dentro», como escribe Luis Rosales en uno de sus poemas.

Comparando los dos discursos que pronunció Jovellanos, uno en la inauguración del Instituto de Gijón y otro, tres años después, *sobre la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias*, el cambio producido es notable. Jovellanos y con él su pensamiento pedagógico, habían evolucionado hacia el humanismo.

En el primer discurso abundan las declaraciones sobre la felicidad que procurará a las generaciones posteriores la enseñanza de las matemáticas y en

general de las ciencias. Habla el hombre *ilustrado* de su tiempo.

En el segundo, sin dejar de dar importancia al estudio de las ciencias, proclama la necesidad de añadir la formación literaria para lograr que los alumnos –pilotos o mineros– consigan una personalidad lo más rica posible. La doctora Galino afirma (1953, p. 248): «Una superior maduración pedagógica, le obliga a anteponer a una formación exclusivamente científica, la otra completada con el estudio de la literatura».

Del hombre científico, Jovellanos (Galino, 1953, p.249) hace este retrato: «Es abstracto en los principios, inflexible en sus máximas, enemigo de la sociedad, insensible a las delicias del trato». Del literato afirma que es cortés, expresivo, comunicativo, persuasivo, cariñoso, tierno, compasivo... «Ninguno más apto para dirigir y consolar». Aceptando que un científico puede ser, al mismo tiempo que firme en sus decisiones, capaz de comunicarse con los demás, y que un literato debiera poseer alguna de las cualidades del científico para no caer en la debilidad y en el exceso de compasión, aceptaremos que Jovellanos se adelantó en décadas a muchos educadores que olvidan que la educación tiene por objeto el equilibrio del educando.

Por último, Jovellanos, que aborda el tema de la felicidad como la suprema prerrogativa de los que son capaces de sentir, no se detiene ahí. Sabe que educar para la felicidad es educar para el goce del Bien. Para conseguirlo introduce en sus programas una nueva asignatura: *La Filosofía en las Humanidades*. Es decir, no se trata sólo de conocer las nuevas ideas sino de analizarlas, esclarecerlas y fundamentarlas. «La ética, escribe la doctora Galino (1953, p.254), vuelve a triunfar como ciencia que muestra al hombre el único camino para lograrse». Una ética cristiana que complementa a Platón y a Epicteto, a Cicerón y a Séneca.

En conclusión, la Historia de la Pedagogía podrá seguir aceptando que Jovellanos fue un gran propulsor de la enseñanza técnica en España. Sin embargo, si se profundiza un poco, reconocerá que además fue el creador del humanismo cristiano moderno. Estamos, pues, ante un hombre honesto, íntegro y responsable. Un hombre de nuestro tiempo que vivió hace dos siglos. Pensador y hombre de acción, jurista, académico, reformador, estadista y pedagogo desconocido por la mayoría. Un hombre que encarna lo más avanzado del espíritu de su época y sorprende hoy por la vigencia de algunas de sus propuestas.

BIBLIOGRAFÍA.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (2001): *Jovellanos, el patriota*. Madrid. Espasa Calpe

GALINO Y CARRILLO, M^a A. (1953): *Tres hombres y un problema*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas

JOVELLANOS, G.M. (1984): *Obras completas*. Oviedo. Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XXI (Tomos del I al V)

JOVELLANOS, G.M. (1994): *Diario I^o. Cuadernos I a V, hasta 30 de agosto de 1794*. Oviedo. Editor: J. M. Caso González.

www.jovellanos.org

* Victorino de Arce García.
E.U. Cardenal Cisneros.
v.dearce@ibericamarista.com